



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 21 de la Capital Federal, OFICIAL: (Relator) en cargo creado por la Resolución N° 1564/93, al señor JORGE DANIEL ANTONIOTTI (D.N.I. N° 11.632.458 -clase 1954-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION